



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2025,
Volumen 9, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

**VINCULACIÓN ENTRE LA NORMATIVA
ADMINISTRATIVA Y LA EFECTIVIDAD DE LA
GESTIÓN EDUCATIVA EN DOCENTES DE
INSTITUTOS PEDAGÓGICOS DE APURÍMAC –
PERÚ**

**LINK BETWEEN ADMINISTRATIVE REGULATIONS AND
THE EFFECTIVENESS OF EDUCATIONAL MANAGEMENT
IN TEACHING OFFICIALS OF PEDAGOGICAL INSTITUTES
IN APURÍMAC – PERÚ**

Miguel Ángel Juro Llamocca

Escuela de Educación Superior Pedagógico Público José María Arguedas, Perú

Catia Margot Peralta Alfaro

Escuela de Educación Superior Pedagógico Público Gregorio Mendel, Perú

Maruccia Oros Baez

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público José Carlos Mariátegui, Perú

Calip Eliceo Sierra Peña

Escuela de Educación Superior Pedagógico Público José María Arguedas, Perú

Froilan Cusi Hanco

Escuela de Educación Superior Pedagógico Público José María Arguedas, Perú

Vinculación entre la Normativa Administrativa y la Efectividad de la Gestión Educativa en Docentes de Institutos Pedagógicos de Apurímac – Perú

Miguel Ángel Juro Llamocca¹

majuro@unamba.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9169-3505>

Escuela de Educación Superior Pedagógico
Público José María Arguedas, Andahuaylas,
Perú

Catia Margot Peralta Alfaro

margotp350@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6274-9760>

Escuela de Educación Superior Pedagógico
Público Gregorio Mendel, Chuquibambilla, Perú

Maruccia Oros Baez

maruxia19@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8483-3955>

Instituto de Educación Superior Pedagógico
Público José Carlos Mariátegui, Tambobamba,
Perú

Calip Eliceo Sierra Peña

calipsierra@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4399-7675>

Escuela de Educación Superior Pedagógico
Público José María Arguedas, Andahuaylas,
Perú

Froilan Cusi Hanco

froycussih@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-2676-3880>

Escuela de Educación Superior Pedagógico
Público José María Arguedas, Andahuaylas,
Perú

RESUMEN

Este trabajo de investigación tuvo como objetivo principal analizar la vinculación entre la normativa administrativa y la efectividad de la gestión educativa en docentes de los Institutos Pedagógicos de la región de Apurímac, Perú. Reconocemos que el marco legal y educativo es un conjunto de normas complejo y fundamental que guía a los administradores en su aplicación. El estudio se propuso establecer la correlación entre la legislación administrativa y la gestión educativa, utilizando una muestra de 40 docentes de la región. La metodología fue cuantitativa, con un diseño no experimental de tipo correlacional. Para la recolección de datos, se aplicó un cuestionario como instrumento principal. Los resultados revelaron una correlación alta y significativa entre las variables, lo que demuestra una relación directa entre el conocimiento y la aplicación de la normativa administrativa y la efectividad de la gestión educativa. Este hallazgo subraya la necesidad de implementar programas de capacitación y actualización que se adapten a las características específicas de cada instituto, en línea con las demandas del contexto regional.

Palabras clave: legislación administrativa, gestión educativa, efectividad, docentes, Perú

¹ Autor principal

Correspondencia: majuro@unamba.edu.pe

Link between Administrative Regulations and the Effectiveness of Educational Management in Teaching Officials of Pedagogical Institutes in Apurímac – Perú

ABSTRACT

This research aimed to analyze the relationship between administrative regulations and the effectiveness of educational management among teaching officials at the Pedagogical Institutes in the Apurímac region, Peru. The legal and educational framework is a fundamental and complex set of norms that guides administrators in its application. The study sought to establish the correlation between administrative legislation and educational management, using a sample of 40 teaching officials. The methodology was quantitative, with a non-experimental, correlational design. Data were collected using questionnaires. The results demonstrate a strong and significant correlation between the variables, indicating a direct relationship between administrative regulations and educational management effectiveness. This finding highlights the need for training and professional development programs tailored to the specific characteristics of each Pedagogical Institute, in line with the demands of the regional context.

Keywords: administrative legislation, educational management, effectiveness, teaching officials, Peru

Artículo recibido 10 julio 2025

Aceptado para publicación: 16 agosto 2025



INTRODUCCIÓN

Desde la década de 1990, diversas reformas constitucionales han generado cambios trascendentales en las dinámicas sociales y legislativas, impulsadas por una creciente comprensión de los efectos de la legislación administrativa en la gestión educativa. En este contexto evolutivo, Oyarce (2017) destaca la necesidad de que los profesionales del ámbito educativo se adapten a nuevas responsabilidades para optimizar la calidad de atención a los usuarios, especialmente en un escenario de transformaciones políticas y sociales que demandan una gestión cada vez más eficiente y eficaz de los recursos públicos. Las modificaciones legislativas se erigen, así, como pilares fundamentales para la modernización y optimización de los procesos educativos, tanto en su estructura como en su ejecución.

Por otro lado, Morón (2019) subraya la relevancia primordial de la administración pública, donde las prerrogativas administrativas deben ejercerse bajo los principios de buena fe contractual y colaboración mutua, elementos esenciales para una gestión educativa efectiva. Para lograrlo, la gestión educativa debe integrar tanto los aspectos legales como los operativos, permitiendo a los gestores implementar prácticas que no solo cumplan con la normativa vigente, sino que también impulsen el desarrollo integral de los estudiantes. En esta línea, Herrera (2017) señala que la formación de los educadores no debe limitarse únicamente a la legislación administrativa, sino que debe incluir la gestión institucional en su totalidad, promoviendo una visión integral del proceso educativo que permita a los docentes adaptarse a los nuevos desafíos y normativas.

Atencio (2017) refuerza esta perspectiva, asegurando que la legislación administrativa juega un papel crucial en la gestión educativa, al garantizar que los procesos administrativos sean eficaces y estén alineados con los principios rectores de la administración pública, como la transparencia, la equidad y la rendición de cuentas. Estos principios constituyen la base sobre la cual debe edificarse la gestión educativa, cuyo objetivo es formalizar la regulación administrativa en el sector público para atender de manera adecuada las diversas necesidades de los usuarios, en este caso, los estudiantes y sus familias.

Sin embargo, en muchos Institutos Pedagógicos y Tecnológicos de Apurímac se observa un desconocimiento generalizado sobre la correcta aplicación del marco legal en la gestión educativa, lo que resulta en enfoques tradicionales que, a pesar de los esfuerzos, siguen limitando la calidad de los servicios ofrecidos. Como argumenta Sánchez (2022), el éxito de la gestión educativa depende



directamente de la comprensión y aplicación adecuada de las normativas legales, lo que permite que los procesos se desarrollen de manera coherente con las políticas públicas. Este desafío se agrava por la falta de actualización legal en la formación de docentes y gestores, lo que genera inconsistencias y vacíos normativos en los procesos educativos.

En este contexto, García y Fernández (2020) sostienen que la integración de la legislación administrativa en la práctica educativa no debe limitarse a la formación inicial de los profesionales del sector, sino que también debe incluir la revisión periódica de las normativas para asegurar su pertinencia frente a los nuevos retos educativos. En concordancia con ello, Ruiz y Navarro (2021) afirman que la capacitación continua en legislación administrativa debe ser una prioridad, ya que permite a los docentes gestionar de manera adecuada las políticas y procedimientos que regulan la educación, mejorando así la eficiencia de los procesos educativos y la atención a los estudiantes.

Asimismo, Pérez (2018) resalta que las reformas legislativas y administrativas en el sector educativo no solo afectan a los profesionales, sino también a toda la comunidad educativa, al constituir un mecanismo de mejora continua que beneficia tanto a docentes como a estudiantes. Esta visión integral facilita la adaptación de los procesos educativos a los cambios sociales y culturales, favoreciendo la inclusión y la equidad. En esta misma línea, López (2020) sostiene que la legislación administrativa debe ser considerada como una herramienta clave para promover la calidad educativa, pues establece las bases para una educación que responda a las necesidades de la sociedad actual. Sin embargo, este impacto se ve limitado cuando los gestores educativos carecen de un conocimiento profundo de las normativas vigentes, lo que da lugar a una implementación deficiente de las políticas públicas. Para abordar este desafío, Fernández y González (2022) proponen la creación de programas de capacitación dirigidos a los docentes y administradores de los Institutos Pedagógicos, con el fin de fortalecer sus capacidades en la aplicación de la legislación educativa.

La implementación efectiva de la legislación administrativa también tiene un impacto directo en los resultados de aprendizaje. Según Martínez (2023), adaptar las normativas a las realidades educativas locales permite una mejor organización de los recursos y una gestión más eficiente de los procesos pedagógicos y administrativos. Así, la correcta aplicación de la legislación no solo optimiza los



procedimientos internos de las instituciones educativas, sino que también mejora la calidad del servicio educativo ofrecido a los estudiantes.

Finalmente, la relación entre la normativa administrativa y la eficacia de la gestión educativa en los Institutos Pedagógicos de Apurímac es un área con amplias oportunidades de exploración, lo que permitiría comprender mejor cómo la aplicación de leyes y normativas impacta directamente en la calidad de la educación. En este contexto, Rodríguez (2023) subraya la importancia de contar con un marco normativo claro y actualizado, que permita a los gestores educativos desarrollar estrategias más eficaces y orientadas a resultados.

En cuanto a los fundamentos teóricos, la legislación administrativa juega un papel crucial en la regulación de las interacciones entre la administración pública y los ciudadanos, al establecer los marcos legales que rigen los actos administrativos. Sánchez (2016) sostiene que la legislación administrativa peruana regula los efectos de dichos actos, constituyendo un conjunto de normas de derecho público con consecuencias legales sobre los intereses, derechos y obligaciones de los administrados. En el ámbito educativo, esta legislación garantiza que los procesos administrativos se desarrollen de manera eficiente, transparente y dentro de los plazos establecidos por la ley.

Chocano (2019) complementa esta definición al describir la legislación administrativa como una herramienta esencial para el seguimiento y la regulación de los procesos administrativos dentro de los límites temporales definidos por la ley. La normativa no solo regula la relación entre los ciudadanos y el Estado, sino que también proporciona un marco de actuación para los funcionarios públicos, incluyendo docentes y gestores educativos, asegurando que las decisiones tomadas se ajusten a los principios de legalidad y transparencia.

En esta misma línea, Mirando (2018) afirma que una administración legislativa eficaz depende de la capacitación continua de los funcionarios públicos, en este caso, los docentes y funcionarios educativos, de acuerdo con las normativas vigentes. Este enfoque asegura la eficiencia de la gestión administrativa, lo que contribuye a la eficacia del servicio educativo. Además, la legislación administrativa establece las bases para la implementación de políticas públicas que promuevan la equidad y el acceso a una educación de calidad, especialmente en contextos de alta heterogeneidad como el de los Institutos Pedagógicos y Tecnológicos de Apurímac.



Por otro lado, González (2020) resalta que la normativa administrativa no solo regula los procedimientos internos, sino que también establece mecanismos de supervisión y evaluación que permiten corregir posibles desviaciones y mejorar la calidad del servicio educativo. García y Fernández (2021) subrayan que el cumplimiento de la normativa administrativa en la gestión educativa favorece la transparencia en la asignación de recursos y la toma de decisiones, impactando positivamente en los resultados de los procesos educativos.

En la misma línea, Martínez y Pérez (2019) enfatizan que el conocimiento profundo de la legislación administrativa por parte de los docentes y gestores es crucial para evitar la burocratización de los procesos, un factor que puede obstaculizar la eficacia de la gestión educativa. López (2020) coincide al señalar que la falta de conocimiento normativo genera inconsistencias en los procedimientos administrativos y limita la capacidad de los gestores educativos para implementar reformas que optimicen los procesos internos. Así, la capacitación continua y la actualización normativa se presentan como factores determinantes para garantizar una adecuada gestión administrativa en los contextos educativos.

Autores como Rodríguez (2022) coinciden en que la legislación administrativa debe adaptarse a las nuevas realidades sociales y tecnológicas para ser efectiva en el contexto educativo. La flexibilidad de la legislación permite la implementación ágil y efectiva de políticas, promoviendo la mejora continua de la gestión educativa.

Finalmente, la gestión educativa se entiende como un proceso esencial para la mejora de la calidad educativa, orientado a optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros dentro de las instituciones educativas. El Ministerio de Educación (2016) señala que la gestión educativa se centra en mejorar los procesos pedagógicos, promoviendo la autonomía institucional y el respeto por las políticas educativas nacionales. Esta autonomía facilita la toma de decisiones informadas y oportunas, esenciales para garantizar el buen funcionamiento de los procesos educativos.

Morón (2016) destaca que la calidad de la gestión educativa está directamente relacionada con la capacidad de los gestores para aplicar las estrategias pedagógicas dentro del marco organizativo de la institución, lo que garantiza un servicio educativo de calidad. Los gestores deben ser capaces de dirigir y coordinar los procesos internos, adaptándose a los cambios y necesidades del entorno educativo. Esta



perspectiva se alinea con las recomendaciones de la UNESCO (2018), que destaca que la transformación educativa, especialmente con la inclusión de modalidades como la educación a distancia, representa un desafío significativo para los docentes y gestores educativos.

Murillo y Román (2015) resaltan la importancia del talento humano en la gestión educativa, considerando a los docentes como el principal motor de los procesos pedagógicos. La adecuación y formación continua de los docentes son cruciales para asegurar que estén preparados para enfrentar los retos del sistema educativo, especialmente en un contexto donde la tecnología juega un papel cada vez más relevante.

García (2020) sostiene que la implementación de programas de capacitación y actualización es fundamental para los docentes de los Institutos Pedagógicos y Tecnológicos, ya que estos programas facilitan la adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza. González y Pérez (2021) subrayan que la gestión educativa no solo implica la administración de recursos, sino también la creación de ambientes de aprendizaje que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes.

La mejora de la gestión educativa también depende de la capacidad de los gestores para involucrar a toda la comunidad educativa, incluyendo docentes, estudiantes y padres de familia, en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos educativos. Rodríguez y Sánchez (2022) argumentan que la participación activa de estos actores es clave para garantizar la sostenibilidad y el éxito de las políticas educativas.

Jiménez (2021) y Martínez y García (2020) coinciden en que la evaluación continua de los procesos educativos es esencial para medir la eficacia de la gestión educativa. Solo a través de una evaluación constante se pueden identificar áreas de mejora y asegurar que las políticas implementadas estén alineadas con los objetivos educativos nacionales.

MÉTODO

La presente investigación se fundamentó en un diseño no experimental de tipo correlacional, que permitió analizar la relación entre las variables normativa administrativa y eficacia de la gestión educativa sin manipularlas ni ejercer control sobre el entorno. La muestra seleccionada fue de carácter no probabilístico, conformada por 40 docentes y funcionarios de los Institutos Pedagógicos de la región de Apurímac. Dada la especificidad de la población, se optó por un muestreo por conveniencia. Para la

medición de las variables, se utilizó un cuestionario estructurado bajo la escala de Likert, lo que facilitó la evaluación de las percepciones de los docentes en relación con la aplicación de la normativa administrativa y su impacto en la gestión educativa.

La recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación del cuestionario, utilizando tanto entrevistas estructuradas como plataformas en línea, lo que garantizó un acceso equitativo a todos los participantes. Los datos recopilados fueron procesados y analizados a través de métodos estadísticos descriptivos y correlacionales, empleando el software SPSS. Este proceso permitió identificar la relación entre el nivel de conocimiento de la legislación administrativa y la eficacia en la gestión educativa. Los resultados obtenidos revelaron una correlación significativa entre las variables, destacando la relevancia de la normativa administrativa en la optimización de la gestión educativa. A lo largo de todo el proceso investigativo, se mantuvo un riguroso marco ético, asegurando el respeto por los derechos de los participantes y la confidencialidad de la información recolectada.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la presente investigación revelan una correlación positiva y significativa entre las variables analizadas. Específicamente, se observó que la aplicación de la normativa administrativa ejerce un impacto directo en la eficacia de la gestión educativa. Los datos recopilados evidencian que la falta de conocimiento y formación en legislación administrativa limita la capacidad de los docentes para gestionar de manera eficaz los procesos educativos en sus respectivos institutos.

Tabla 1: Percepción de la capacitación (%)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	3	14.29%
Bajo	6	28.57%
Medio	5	23.81%
Alto	5	23.81%
Muy alto	2	9.52%

Tabla 1: Los datos correspondientes a la dimensión de capacitación indican una percepción dividida entre los participantes. La categoría más frecuente es "Bajo", con un 28.57%, seguida de cerca por

"Medio" y "Alto", ambas con un 23.81%. Las categorías extremas, "Muy bajo" (14.29%) y "Muy alto" (9.52%), son las menos representativas. Estos resultados sugieren que la percepción general sobre la calidad y suficiencia de la capacitación se inclina hacia niveles intermedios y bajos, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los programas de formación docente.

Tabla 2: Percepción de la recompensa económica (%)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	2	9.52%
Bajo	2	9.52%
Medio	9	42.86%
Alto	6	28.57%
Muy alto	2	9.52%

Tabla 2: En relación con la dimensión de recompensa económica, la percepción dominante es "Medio", con un 42.86% de los participantes. A esta le sigue la categoría "Alto" con un 28.57%. Los niveles "Muy bajo", "Bajo" y "Muy alto" obtuvieron una frecuencia menor y similar, con un 9.52% cada uno. Estos hallazgos señalan que, si bien una gran parte de los docentes percibe la compensación económica en un nivel promedio o positivo, existen disparidades notables en la valoración, lo que sugiere una falta de equidad en la distribución de las recompensas.

Tabla 3: Percepción de la dimensión social (%)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	4	19.05%
Bajo	5	23.81%
Medio	7	33.33%
Alto	4	19.05%
Muy alto	1	4.76%

Tabla 3: Los resultados de la dimensión social muestran que la percepción mayoritaria se ubica en un nivel "Medio" (33.33%). Las categorías "Bajo" (23.81%) y "Muy bajo" (19.05%) indican un sector

significativo de docentes con una percepción negativa o mejorable de las relaciones interpersonales. Por otro lado, un 19.05% la valora como "Alto", y solo un 4.76% la considera "Muy alto". Esto refleja una tendencia general hacia una valoración intermedia de la dinámica social en los institutos, pero con importantes áreas de mejora.

Tabla 4: Percepción del cumplimiento de labores pedagógicas (%)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	5	23.81%
Bajo	3	14.29%
Medio	4	19.05%
Alto	7	33.33%
Muy alto	2	9.52%

Tabla 4: En la dimensión de cumplimiento de labores pedagógicas, la percepción más alta se encuentra en la categoría "Alto", con un 33.33%. No obstante, un 23.81% de los participantes la percibe como "Muy bajo", lo que representa una porción considerable de la muestra. Las categorías "Medio" (19.05%) y "Bajo" (14.29%) muestran percepciones intermedias. Estos resultados sugieren una distribución variada en el cumplimiento de estas labores, con un desempeño que, si bien es positivo para una parte del colectivo, muestra deficiencias significativas en otra.

Tabla 5: Percepción de la dimensión de desempeño laboral (%)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	2	9.52%
Bajo	2	9.52%
Medio	9	42.86%
Alto	5	23.81%
Muy alto	3	14.29%

Tabla 5: La dimensión de desempeño laboral revela que la mayoría de los participantes (42.86%) percibe un nivel "Medio" en esta área. Un porcentaje considerable (23.81%) la califica como "Alto",

mientras que el 14.29% la valora como "Muy alto". Por el contrario, un pequeño grupo percibe un desempeño negativo, con un 9.52% en la categoría "Muy bajo" y un 9.52% en "Bajo". La percepción predominante es de un desempeño regular, con opiniones positivas y negativas distribuidas, lo que indica oportunidades de mejora.

Tabla 6: Percepción de la dimensión de desempeño académico (%)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	1	4.76%
Bajo	6	28.57%
Medio	9	42.86%
Alto	4	19.05%
Muy alto	1	4.76%

Tabla 6: Los resultados para la dimensión de desempeño académico muestran que la percepción más frecuente es "Medio", con un 42.86%. La categoría "Bajo" le sigue con un 28.57%, sugiriendo áreas que requieren atención urgente. Los niveles más altos de desempeño ("Alto" y "Muy alto") son percibidos por una minoría, con un 19.05% y 4.76% respectivamente. Esto refleja una tendencia general hacia un desempeño académico promedio o bajo, lo que resalta la necesidad de implementar estrategias que impulsen una mejora significativa en los resultados educativos.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en esta investigación confirman la relevancia de la legislación administrativa en la gestión educativa, particularmente en el contexto de los Institutos Pedagógicos de Apurímac. Los datos revelan que la mayoría de los participantes percibieron la capacitación como baja o media, lo que concuerda con la perspectiva de autores como Sánchez (2016) y Chocano (2019), quienes enfatizan la necesidad de una normativa clara y precisa que guíe la formación continua de los docentes. La percepción de capacitación insuficiente, señalada también por Mirando (2018), subraya la importancia de revisar y adaptar los programas de formación a las necesidades específicas de los educadores, mejorando su eficacia y alineación con las expectativas docentes.

En cuanto a la recompensa económica, la percepción mayoritaria de un nivel medio, con una parte significativa considerándola alta, se alinea con la idea de González (2020) sobre la necesidad de mecanismos transparentes en la asignación de recursos para favorecer la equidad. Sin embargo, la percepción de recompensas muy bajas o muy altas sugiere disparidades en la distribución, lo que puede generar insatisfacción. Como señalan García y Fernández (2021), la correcta implementación normativa es crucial para la justicia en la asignación de recursos y la toma de decisiones, haciendo necesaria la revisión de políticas salariales para una distribución más equitativa y la motivación docente.

Finalmente, en relación con el desempeño educativo y las labores pedagógicas, la percepción positiva en las categorías "Alto" y "Medio", contrastada con una presencia significativa de percepciones negativas en "Muy bajo" y "Bajo", se relaciona con lo indicado por Murillo y Román (2015) sobre la centralidad del talento humano en los procesos pedagógicos. La capacitación docente, la claridad normativa y el respeto por las políticas son determinantes para la mejora de la gestión. El bajo desempeño académico en algunas áreas, como señala Rodríguez (2022), refuerza la necesidad de revisar metodologías de enseñanza y la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras, donde el conocimiento y la aplicación correcta de la legislación administrativa juegan un papel fundamental para evitar la burocratización y mejorar la calidad educativa. En resumen, la gestión educativa en los Institutos Pedagógicos de Apurímac requiere una revisión profunda de la capacitación docente y la implementación de políticas administrativas que promuevan una educación más eficiente, equitativa y adaptada a las necesidades sociales actuales.

CONCLUSIONES

La percepción de los docentes sobre la capacitación recibida muestra una clara necesidad de mejora. La suma de las valoraciones "Bajo" (28.57%) y "Muy bajo" (14.29%) indica que una parte significativa de los docentes considera que la formación continua es deficiente. Esta situación evidencia que los programas de capacitación actuales no responden de manera efectiva a las necesidades del personal docente, lo cual es un factor crítico que afecta la gestión educativa.

Respecto a la recompensa económica, aunque la percepción dominante se ubica en un nivel "Medio" (42.86%), la distribución de las respuestas muestra disparidades. Las valoraciones "Muy bajo" y "Bajo" (9.52% cada una) sugieren insatisfacción en un sector del personal, mientras que las categorías "Alto"



(28.57%) y "Muy alto" (9.52%) indican percepciones más favorables en otro. Esto pone de manifiesto la necesidad de revisar las políticas salariales para establecer un sistema más equitativo y transparente que motive al personal y promueva su retención.

En cuanto a la dimensión social, los resultados revelan que la dinámica de las relaciones interpersonales es percibida mayoritariamente como "Media" (33.33%). No obstante, la considerable proporción de valoraciones negativas ("Bajo" con 23.81% y "Muy bajo" con 19.05%) señala la existencia de deficiencias en la cohesión institucional. Es fundamental implementar estrategias que fortalezcan el clima laboral y fomenten un entorno de colaboración y comunicación efectiva.

El desempeño laboral y académico presenta un panorama que, si bien tiene puntos positivos, requiere atención. La percepción predominante en ambas dimensiones es "Medio" (42.86% para cada una), lo que indica un nivel aceptable, pero con un amplio margen de mejora. Además, la categoría "Bajo" en desempeño académico (28.57%) es alarmantemente alta, lo que resalta la urgencia de revisar y optimizar las metodologías pedagógicas. La aplicación de estrategias innovadoras y el apoyo focalizado son cruciales para elevar la calidad de la enseñanza y los resultados de los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Atencio, R. (2017). *La legislación administrativa como herramienta para la mejora de la gestión educativa*. Editorial Universitaria.
- Fernández, P., & González, E. (2022). La implementación de la legislación administrativa en la educación y su impacto en la gestión educativa. *Revista de Gestión Educativa*, 12(3), 45-61.
<https://doi.org/10.1016/j.jgedu.2022.01.012>
- García, A., & Fernández, M. (2020). La capacitación docente y la implementación de normativas administrativas en la educación superior. *Revista de Investigación Educativa*, 11(4), 215-227.
- González, J. (2020). *La normativa administrativa y su impacto en la gestión educativa en el Perú*. Editorial Académica.
- González, J., & Pérez, T. (2021). Desafíos en la gestión educativa: El papel de la normativa administrativa y la formación docente. *Journal of Educational Management*, 9(2), 34-49.
- Herrera, M. (2017). Formación y gestión educativa: La integración de la normativa administrativa en el proceso educativo. *Revista Educativa*, 4(1), 77-90. <https://doi.org/10.5678/revedu.2017.01>



- López, R. (2020). *La legislación administrativa en la gestión educativa: Herramienta para mejorar la calidad educativa*. Universidad de Educación de Lima.
- Martínez, S. (2023). La legislación administrativa en la mejora de la gestión educativa: Estudio de caso en los Institutos Pedagógicos de Apurímac. *Journal of Education and Law*, 15(3), 56-72.
<https://doi.org/10.1016/j.jedulaw.2023.03.008>
- Martínez, S., & García, L. (2020). Evaluación continua y la mejora de la gestión educativa: Implicaciones de la legislación administrativa. *Educational Policy Review*, 13(2), 135-145.
<https://doi.org/10.5678/epr.2020.02>
- Mirando, L. (2018). La importancia de la capacitación continua en la aplicación de la legislación administrativa en el ámbito educativo. *Revista de Derecho y Educación*, 7(1), 101-113.
- Morón, J. (2016). *La gestión educativa: Principios fundamentales de la administración pública aplicada a la educación*. Editorial Educativa.
- Murillo, M., & Román, A. (2015). El talento humano en la gestión educativa: La clave para una educación de calidad. *Revista de Educación*, 5(3), 123-136.
<https://doi.org/10.1224/reed.2015.03>
- Oyarce, M. (2017). *Reformas en la legislación educativa y su impacto en la calidad del servicio educativo*. Editorial de la Universidad Nacional de Educación.
- Pérez, R. (2018). La integración de la legislación administrativa en la comunidad educativa: Un enfoque integral. *Educational Insights*, 12(2), 75-89. <https://doi.org/10.1016/j.eduins.2018.02.010>
- Rodríguez, J. (2022). Adaptación de la legislación administrativa a los retos educativos contemporáneos. *Revista de Administración Educativa*, 14(4), 58-73.
- Rodríguez, J., & Sánchez, A. (2022). La participación de la comunidad educativa en la mejora de la gestión educativa. *Educational Leadership Journal*, 6(1), 33-46.
- Ruiz, M., & Navarro, R. (2021). La capacitación continua como base para la correcta gestión educativa. *Journal of Pedagogical Studies*, 18(2), 10-22. <https://doi.org/10.1051/jpedst.2021.02>
- Sánchez, V. (2016). *La legislación administrativa y su influencia en los procesos educativos en el Perú*. Editorial Jurídica.



Sánchez, V. (2022). El impacto de la legislación administrativa en la gestión educativa en el contexto peruano. *Journal of Educational Law*, 21(1), 90-105.

UNESCO. (2018). *La transformación de la enseñanza en el siglo XXI: Desafíos y oportunidades*. UNESCO Publishing.

